



GAD PARROQUIAL MALACATOS



ACTA NÚMERO TREINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA SEIS DE AGOSTO DE 2024

En la parroquia Malacatos a los seis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro siendo las nueve horas, y previa convocatoria del Sr. Willan Chamba Rodríguez, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos con fecha dos de agosto del año dos mil veinticuatro, se reúnen los vocales en el Salón del GAD, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Conocer y aprobar la resolución del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos
5. Conformación del Comité de Ética del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos.
6. Clausura.

DESARROLLO

Mediante oficio número 204 -GADPM-2024, con fecha, 05 de agosto de 2024 suscrito por el señor Willan Chamba Rodríguez, Presidente del Gad Parroquial de Malacatos se le delega a la Señora Inés Ruales Añasco Vicepresidenta del Gad Parroquial de Malacatos para que dirija la Sesión Ordinaria convocada para del día 06 de agosto de 2024 a las 09h00, en el Salón del Gad Parroquial.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Con la presencia de todos los vocales de la Junta Parroquia, se confirma el quorum para la sesión.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El orden del día es aprobado por todos los señores vocales.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El señor secretario da lectura al acta y es aprobada en su totalidad.

4. CONOCER Y APROBAR LA RESOLUCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

Una vez analizado y aclarado los términos que incluye el articulado del presente reglamento, por unanimidad se procede a aprobar el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos.



GAD PARROQUIAL MALACATOS



5. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS.

La señora vocal Diana Abendaño lanza la misión de que el delegado por los Vocales del Gad Parroquial sea el vocal Guillermo Carrión Galván, misión que es apoyada y realizada la votación es elegido por unanimidad.

6. CLAUSURA.

Sin más puntos que tratar y siendo las 10H35 minutos se da por concluida la sesión.



Sr. Willan Chamba Rodríguez
PRESIDENTE DEL GADPM

En calidad de Secretario del Gobierno Parroquial de Malacatos, certifico que esta acta fue leída y aprobada por todos los miembros del Gad Parroquial de Malacatos, en la sesión ordinaria del día diez y seis de agosto del año dos mil veinticuatro.

Malacatos, 16 de agosto de 2024



Abg. Oscar Abran Jiménez Guaman
SECRETARIO DEL GAD PARROQUIAL DE MALACATOS